

BOGOTÁ INCLUYENTE

Boletín Informativo N°21 – Sistema Distrital de Discapacidad 2019



Este Boletín Informativo es propiedad del Sistema Distrital de Discapacidad y tiene como objetivo principal visibilizar los alcances del trabajo articulado para la población con discapacidad.

Certificación de Discapacidad - Resolución 246 de 2019

Las entidades responsables de la organización y operación del procedimiento de certificación de discapacidad y del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad tienen hasta el 1 de febrero de 2020 para su expedición.

El Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la Resolución 246 del 31 enero de 2019, notificó oficialmente la modificación del **artículo 25 de la Resolución 583 de 2018**, el cual implementó la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD) que dicta lo siguiente:

- Las entidades responsables de la organización y operación del procedimiento de certificación de discapacidad y del RLCPD dispondrán hasta el **1 de febrero de 2020** para iniciar la expedición de los certificados de discapacidad atendiendo lo previsto en la presente Resolución.
- Los certificados de discapacidad emitidos por las EPS, entidades adaptadas y administradoras de los regímenes Especial y de Excepción antes de la publicación de la presente Resolución o durante el período de transición que aquí se establece, serán válidos hasta el término de dicho período como soporte para presentar solicitudes de acceso a servicios o beneficios dirigidos a la población con discapacidad.
- Las Unidades Generadoras de Datos — UGD - que hacen parte del actual Sistema de Información del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, continuarán operando durante el período de transición y facilitarán el direccionamiento de la población identificada previamente al nuevo proceso establecido por la presente resolución. **Video en lengua de señas [aquí](#).**



Bogotá tiene la primera sede de formación ocupacional para personas con discapacidad mayores de 18 años



El gobierno 'Bogotá Mejor para Todos' abre el primer Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social en la localidad de Los Mártires, para el proceso de formación socio ocupacional para personas con discapacidad y sus familias, cuidadoras y cuidadores.

El alcalde Enrique Peñalosa entregó el Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social -Cadis. Se trata de la primera sede de formación ocupacional para personas con discapacidad mayores de 18 años, ubicado en la calle 1 #24 – 26, en el barrio El Vergel. Este Cadis se encuentra dentro del antiguo Centro Crecer Mártires para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que se entregó totalmente remodelado. Estos dos servicios hacen parte de la oferta institucional que tiene la Secretaría Social, a través del Proyecto 1113 Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras.

"Estamos inaugurando el primer Cadis, un centro para atender a personas con discapacidad mayores de 18 años. Las familias que tienen personas con discapacidad pueden continuar con los servicios que tenían en los Centros Crecer, pero con un programa de formación técnica que incluso, se hace en alianza con el SENA, para que puedan acceder a diferentes puestos de trabajo", destacó el alcalde Peñalosa.

El nuevo centro tiene una capacidad de atención para 100 personas, quienes recibirán formación de calidad que les permitirá la inmersión a un empleo o emprendimiento en las áreas de **gastronomía, diseño, confección, competencias humanas y aulas de formación**. El proyecto tiene una inversión en el cuatrienio de \$223.691 millones y para el 2019 se espera que 1.700 personas con discapacidad resulten beneficiadas.

"El Cadis es una apuesta conjunta entre la Administración distrital, el Gobierno Nacional y el SENA, para que las personas con discapacidad tengan la posibilidad de vincularse laboralmente con empresas como Sierra Nevada, que tiene un 10 % de colaboradores con algún tipo de discapacidad", señaló por su parte la secretaria Social, Cristina Vélez. [Video en lengua de señas aquí.](#)

Beca Bogotá diversa para sectores sociales -Idartes

El objetivo es fomentar la creación artística en los sectores sociales, mediante el fortalecimiento de proyectos que apunten al respeto por la diferencia y al ejercicio pleno de derechos en Bogotá.

En la beca ‘Bogotá diversa para sectores sociales’ del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) se encuentra la categoría **‘Prácticas artísticas de las personas con discapacidad’**, la cual tiene el interés de visibilizar y fortalecer las prácticas artísticas de las personas con discapacidad o aquellas encaminadas a desarrollar propuestas para la garantía de derechos culturales de esta población. Esta beca cuenta con un **recurso económico de \$10 millones**. Más información [aquí](#).

*De otra parte, el Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC – abrió la convocatoria para la beca de ‘apropiación del Patrimonio Cultural para población con discapacidad sensorial’ con el fin de Impulsar propuestas que promuevan la accesibilidad y conocimiento del patrimonio cultural de Bogotá (material, inmaterial y natural), por medio de **iniciativas innovadoras con las que se generen procesos de inclusión**. Esta beca tiene estímulo por valor de 20 millones de pesos.*

Los interesados en participar deben seleccionar una tipología de discapacidad sensorial, para así identificar una necesidad relacionada con la accesibilidad al Patrimonio Cultural. A partir de esto, deberán plantear estrategias de apropiación social que incorporen elementos de información, interpretación y activación coherentes con el tipo de discapacidad seleccionada. En cualquier caso, dentro de la estrategia se debe contemplar la vinculación de los cuidadores o intérpretes de la población beneficiaria. Más información [aquí](#).

Toda la oferta del Programa Distrital de Estímulos se encuentra [aquí](#).

Video en lengua de señas [aquí](#).



Jesús, el joven con discapacidad visual ejemplo de la RedCADE

Este chocoano de 25 años dejó de cantar en los buses para ser servidor de la RedCADE de la Alcaldía de Bogotá.

A los 14 años, Jesús llegó a Bogotá a terminar sus estudios de bachillerato en el colegio José Félix Restrepo. Al graduarse, el entonces adolescente chocoano no logró conseguir un trabajo formal, pero siempre tuvo el apoyo de sus papás para sostenerse económicamente. Entre tanto, Jesús empezó a asistir a una escuela de música vallenata y, de forma paralela, a una de fútbol, por lo que desarrolló destrezas en los dos campos.

Tiempo después conoció a su esposa, Angie Lozano, quien se convirtió en su fuente de apoyo y la madre de su hija, Yanet López, quien ha sido su motivación para trabajar día a día.



Su etapa de músico e intérprete independiente, a la cual le dedicaba días y noches enteras, duró seis años aproximadamente, desde el 2011 hasta el 2016. En el corredor peatonal de la Carrera Séptima, interpretó los mejores éxitos del vallenato junto a sus compañeros de la escuela de fútbol, y a su esposa, a quien le enseñó a tocar la guacharaca.

En 2017 se enteró de unas convocatorias laborales exclusivas para personas con discapacidad y decidió presentar su hoja de vida. Jesús lo logró. Después de firmar el contrato, entró en un período de entrenamiento con la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá, donde **le brindaron todos los ajustes necesarios para que pudiera desempeñar de manera exitosa su tarea.**

Una vez concluyó el entrenamiento, Jesús entró a trabajar al SuperCADE 20 de Julio, donde ahora se está **desempeñando como asesor en trámites y servicios para resolver dudas e inquietudes de la ciudadanía.**

“Mi vida ha cambiado del cielo a la tierra con este trabajo. Estoy feliz con esta oportunidad. Doy lo mejor de mí cada día. Mi mujer está muy contenta, le puedo ofrecer mejores cosas a mi hija. Sentir el apoyo y el calor humano de mis compañeros no tiene precio. Estoy muy feliz donde estoy y no lo cambio por nada”, manifestó Jesús.

Hasta el momento, seis servidores con algún tipo de discapacidad están laborando en alguno de los puntos de atención de la RedCADE. [Video en lengua de señas aquí.](#)

Las localidades comprometidas con la accesibilidad en Bogotá

Los 20 Consejos Locales de Discapacidad trabajan a través de las mesas locales de accesibilidad en la disminución de las barreras más frecuentes a las que se enfrenta la población con discapacidad.

La mesa de accesibilidad del Consejo Local de Discapacidad de La Candelaria le dijo no a la exclusión de las personas con discapacidad, y le apuesta a la garantía del derecho a la sexualidad y a la reproducción de las personas con discapacidad a través del Foro 'Discapacidad y Sexualidad', con el que se disminuyen las barreras actitudinales en su territorio.

Por su parte, la mesa accesibilidad del Consejo Local de Discapacidad de Puente Aranda, realizó diferentes recorridos en los barrios Alcalá, Colonia Oriental y Ponderosa para identificar las barreras físicas, comunicativas y actitudinales que enfrentan las personas con discapacidad.



Este trabajo fue insumo para la construcción del 'Informe de barreras físicas, actitudinales y comunicativas' de la localidad de Puente Aranda, en el cual se identificó que persisten barreras actitudinales que discriminan a las personas con discapacidad como no usar el lenguaje incluyente, la compleja información y comunicación y la falta de canales de difusión. Adicionalmente, en este sector son latentes las barreras físicas, lo que dificulta la movilidad y desplazamiento de los ciudadanos con y sin discapacidad.

Otro punto importante de trabajo de esta mesa fue la realización del conversatorio participativo sobre las barreras físicas, actitudinales y comunicativas dirigido a personas con y sin discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores. En este espacio, los participantes aportaron sugerencias y recomendaciones para la disminución de los tres tipos de barreras.



Por otro lado, la mesa de accesibilidad del Consejo Local de discapacidad de Antonio Nariño ha desarrollado acciones orientadas a generar procesos de transformación social en la disminución de las barreras físicas, actitudinales y de comunicación, entre las cuales se destaca la realización del Foro Local de Accesibilidad 'Disminución de barreras para una sociedad inclusiva'. Allí se socializaron las acciones y avances locales en materia de identificación de las barreras en su localidad. [Video en lengua de señas aquí.](#)